

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2024

Señores

Fiduciarios del Fideicomiso Pueblo Buenavista

Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted en nuestro carácter de Fiduciaria a efectos de informarle que, si realizara pagos emitidos por terceros para ser aplicados a la cancelación de sus aportes al Fideicomiso, deberá enviarnos completo el formulario que se adjunta y la correspondiente documentación respaldatoria del origen de los fondos. Desde ya muchas gracias.

Aclaraciones:

- Formulario Aportes de Terceros. Se adjunta en blanco para que lo complete con todos los datos y lo firme antes de enviarlo escaneado. Recuerde “tildar” alguna de las opciones de documentación respaldatoria indicadas en la segunda hoja del formulario/ficha.
- Documentación respaldatoria de origen de los fondos por aportes realizados y/o a realizar al Fideicomiso. A continuación le detallamos ejemplos de lo que puede enviarnos para satisfacer este punto. Usted podrá optar por alguno de estos: Ultima Declaración Jurada Anual de Ganancias y/o Bienes Personales presentada ante la AFIP // Certificación extendida por contador público matriculado, debidamente intervenida por el consejo profesional, que indique el origen de los fondos depositados // Certificación contable de Manifestación de Bienes // Últimos dos Recibos de Sueldo // Constancia de Monotributo vigente // Formularios presentados de IVA mensual // Donación, venta de muebles/inmuebles, indemnización, etc.).

El presente requerimiento de documentación es solicitado para conformar el legajo del cliente y obedece a disposiciones vigentes dictadas por la Unidad de Información Financiera Resolución 140/2012 (art. 13 y art. 14) y sus modificatorias, a los efectos de cumplimentar y determinar el origen de los fondos transaccionados por Ud. en su calidad de “cliente”, conforme la citada normativa, a la actualización periódica de los legajos y a efectos de “conocer su identidad”.

Por ultimo le informamos que:

- Cada vez que usted hace un pago desde una cuenta de terceros los organismos de contralor nos requieren información de su vínculo con el tercero y la documentación de respaldo correspondiente. De tal manera es importante que usted realice los pagos desde su propia cuenta personal. Sin embargo, si por algún motivo usted necesitara **eventualmente** hacer el pago desde una cuenta de terceros o con cheques de terceros, **deberá previamente notificarnos y enviar tanto el formulario adjunto completo como la documentación de respaldo respectiva.**
- Cualquier actualización de la documentación/información que podamos solicitarle en el futuro forma parte del Contrato de Fideicomiso "Convenio de Adhesión" o cesión del mismo, por el cual usted se obliga a colaborar con la Fiduciaria en brindarle/presentarle la totalidad de la información y/o documentación que esta le requiera a efectos de que pueda cumplir con las obligaciones que esta tiene y le corresponde como sujeto obligado en los términos del art 22 de la ley 25.246 y sus modificatorias.

Importante: Enviar la información solicitada, únicamente respondiendo a ésta dirección de correo electrónico desde donde ha recibido ésta comunicación. (documentacion@intecons.com.ar)

Quedando a disposición para aclarar cualquier consulta, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente,

Gerencia Legales

Intecons SA

Fiduciaria del Fideicomiso Pueblo Buenavista